

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 127-00 que designa al Vicealmirante Víctor Francisco García Alecont, M. de G., Presidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 127-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Vicealmirante Víctor Francisco García Alecont, M. de G., queda designado Presidente de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General Piloto Máximo Rafael Morel Marichal, F. A. D.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 128-00 que concede el beneficio de la nacionalidad dominicana, a título de naturalización privilegiada, al señor Rafael Cristóbal Mainardi, de nacionalidad cubana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 128-00